

Bogotá, D.C.
212



Auditoría General de la República
Al contestar cite el radicado No: 2122-202300648
Fecha: 27 de febrero de 2023 02:57:55 PM
Origen: Dirección Responsabilidad Fiscal y Cobro
Coactivo
Destino: JHON JAIRO ESCOBAR ESCOBAR

Señor
JHON JAIRO ESCOBAR ESCOBAR

Referencia: Citación para Notificación Web
EXPEDIENTE No.: PASF-212-290-2023

Respetado señor.

En cumplimiento a lo ordenado por la Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Auditoría General de la República, mediante auto nro. 0066 calendarado el 01 de febrero de 2023, *"Por medio del cual se inicia proceso administrativo sancionatorio fiscal y se formulan cargos"*, y en atención a lo dispuesto en el numeral segundo del mismo proveído, le solicito comparecer a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fijación de la presente citación, con el fin de llevar a cabo la diligencia de notificación personal del auto anteriormente mencionado, de conformidad con el parágrafo segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

A esta diligencia deberá asistir al nivel central de la Auditoría General de la República, ubicada en la Av. Calle 26 No. 69 - 76, Piso 17 y 18, Edificio Elemento Torre 4 (Agua), de la ciudad de Bogotá D.C. o autorizar la notificación electrónica enviado un correo a la dirección: secretariaprocessosfiscales@auditoria.gov.co

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA JIMÉNEZ LEAL
Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Nombre y firma de quien recibe:	

En calidad de _____	
Fecha: ___ de ___ del año ___	
Hora: _____ Entregado por: ___	

"La AGR, prohíbe de manera expresa cualquier práctica de soborno, en favor propio o de un tercero, para que un servidor público haga o deje de hacer una actividad, en contra del ordenamiento legal. Norma ISO 37001:2016. Igualmente invita a conocer la política del Sistema de Gestión Antisoborno implementada por la entidad, consultando a través de nuestra página Web y, a través del BOTÓN de denuncias, dar a conocer hechos de soborno a fin de prevenirlo y mitigarlo."

